

**Características:** material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Economía Aplicada y Gestión Pública*

Facultad de Derecho

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2018/2019

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## 1. Presentación y objetivos

Este Programa Modular tiene por finalidad proporcionar formación cualificada y de calidad a los profesionales del asesoramiento y la planificación financiera, es decir, a aquellos que profesionalmente ayudan a descubrir las necesidades financieras de otras personas,

analizando sus circunstancias personales de pasado, presente y futuro para, atendiendo a éstas y a sus perfiles de riesgo y necesidades, asesorarles financieramente de un modo correcto y siempre de acuerdo con lo establecido, entre otras, por las normativas MiFID y la Ley del Mercado de Valores.

Por otra parte, el Programa Modular tiene entre sus objetivos preparar a los estudiantes que lo cursen para los diferentes exámenes de EFPA España (European Financial Planning Association España). En este sentido, hay que resaltar que el Programa Modular en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras de la UNED se encuentra entre los Programas Acreditados por EFPA España.

En función de los módulos cursados y superados, se podrán obtener las siguientes acreditaciones (Títulos Propios de la UNED):

- Diploma de Experto en Asesoría Financiera
- Diploma de Experto en Planificación Financiera y Gestión de Carteras
- Máster en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Asesoría Financiera	30
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Planificación Financiera y Gestión de Carteras	30
TÍTULO DE MÁSTER	Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras	60

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	El Asesoramiento Financiero. la Inversión y los Mercados de Renta Fija, Variable y de Productos Derivados del 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	10	280€	50€

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0002	Tipología y Características de los Fondos y Sociedades de Inversión Mobiliariadel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0003	La Técnica Aseguradora y los Diferentes Tipos de Seguros. Planes y Fondos de Pensionesdel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0004	El Marco Tributario y la Fiscalidad de las Operaciones Financierasdel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0005	El Marco Normativo del Inversor y la Regulación del Blanqueo de Capitalesdel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0006	La Planificación Financiera y el Asesoramiento Financierodel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	10	280€	50€
0007	Mercados de Renta Variable, de Divisas y Productos Derivados. los Fondos de Inversión Libre del 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0008	La Planificación de la Jubilación del 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0009	La Planificación Fiscal e Inmobiliariadel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€
0010	Gestión de Carteras. Directivas de la Unión Europea sobre Mercados e Instrumentos Financierosdel 14 de enero al 20 de septiembre de 2019.	5	140€	25€

## 2.3 Itinerario

Los itinerarios para obtención de los diferentes títulos se establecen de forma cerrada debiéndose superar en cada caso los módulos que se indican:

Para obtener el *Diploma de Experto Universitario en Asesoría Financiera*, el alumno deberá matricularse y superar los siguiente módulos :

1. El asesoramiento financiero. La inversión y los mercados de renta fija, variable y de productos derivados
2. Tipología y características de los fondos y sociedades de inversión mobiliaria
3. La técnica aseguradora y los diferentes tipos de seguros. Planes y fondos de pensiones

4. El marco tributario y la fiscalidad de las operaciones financieras
5. El marco normativo del inversor y la regulación del blanqueo de capitales

Para obtener el *Diploma de Experto Universitario en Planificación Financiera y Gestión de Carteras*, el alumno deberá matricularse y superar los siguiente módulos:

6. La planificación financiera y el asesoramiento financiero
7. Mercados de renta variable, de divisas y productos derivados. Los fondos de inversión libre
8. La planificación de la jubilación
9. La planificación fiscal e inmobiliaria
10. Gestión de carteras. Directivas de la Unión Europea sobre mercados e instrumentos financieros

Para obtener el Título de *Máster en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras*, el alumno deberá haber superado:

Todos los módulos de *Experto en Asesoría Financiera* y del *Experto en Planificación Financiera y Gestión de Carteras*, así como estar en posesión de la titulación universitaria exigida para acceder a un título de master.

## 2.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0307	ASESORÍA FINANCIERA Y GESTIÓN DE CARTERAS	30	Módulo	0001	EL ASESORAMIENTO FINANCIERO. LA INVERSIÓN Y LOS MERCADOS DE RENTA FIJA, VARIABLE Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	10
				Módulo	0002	TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA	5
				Módulo	0003	LA TÉCNICA ASEGURADORA Y LOS DIFERENTES TIPOS DE SEGUROS. PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	5
				Módulo	0004	EL MARCO TRIBUTARIO Y LA FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	5
				Módulo	0005	EL MARCO NORMATIVO DEL INVERSOR Y LA REGULACIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS	5

### 3. Metodología y actividades

El Programa Modular es semipresencial, es decir, con actividades on line y presenciales, aunque estas últimas de carácter voluntario.

En su conjunto, el Programa se ha diseñado atendiendo a la metodología de la enseñanza a distancia que caracteriza a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

De acuerdo con dicha metodología, los alumnos dispondrán:

- a) de un conjunto amplio de materiales on line elaborados y/o adaptados específicamente para los cursos que conforman el Programa Modular. En concreto, para cada uno de ellos, los alumnos dispondrán de una Guía Didáctica y de un conjunto de Unidades Didácticas con los contenidos de los diferentes temarios académicos que integran los distintos cursos del Programa Modular.
- b) de una tutorización permanente mediante la cual los alumnos podrán consultar y resolver sus dudas a los profesores,
- c) de diferentes clases o sesiones académicas (que quedarán grabadas) en las que los profesores expondrán los aspectos más relevantes de cada uno de los temas del programa y en las que los alumnos podrán resolver sus dudas, bien presencialmente (en directo), bien a través de Internet y/o telefónicamente.

Dichas clases o sesiones académicas tendrán lugar en el Centro Especial Institucional de la UNED en el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de la Avenida del Cardenal Herrero Oria, 378. 28035-Madrid. En cualquier caso, todas las sesiones presenciales serán de asistencia voluntaria.

d) de un amplio conjunto de medios técnicos desarrollados a través de las nuevas tecnologías de la información (básicamente mediante Internet y la plataforma educativa ALF-INNOVA de la UNED) y de la telefonía, de tal modo que la distancia entre el alumno y el profesor sólo sea física y, en ningún caso, relacionada con las actividades docentes. Dicha plataforma, elaborada y desarrollada por la UNED, la constituyen un conjunto de recursos informáticos al servicio de la educación. Es de muy fácil manejo para cualquier persona que tenga conocimientos elementales de informática. No obstante, si alguien tuviera algún problema con ella, a través de la secretaría administrativa del curso, podrá solicitar ayuda.

## 4. Duración y dedicación

Con la finalidad de que los alumnos que lo deseen se puedan presentar, a su elección, a las diferentes convocatorias de los exámenes EFPA-España (en concreto a las que previsiblemente se realizarán en marzo, julio y septiembre de 2019), en el curso académico 2018/19, y siempre que en cada una de ellas se matriculen al menos 35 alumnos, se ha programado el desarrollo de dos ediciones consecutivas del Programa Modular.

La primera, comenzando su docencia en octubre de 2018, finalizaría en marzo de 2019 y, la segunda, iniciando su actividad académica en enero de 2019, concluiría en julio de ese mismo año 2019.

En ambos casos se prevé la posibilidad de una recuperación de los módulos no superados en septiembre de 2019.

Por otra parte, si en la primera de las dos ediciones no se matricularan los mencionados 35 alumnos, a los que lo hubieran hecho en ella se les pasará automáticamente a la segunda edición. En este caso, y siempre que en las respectivas titulaciones de Experto Universitario existieran al menos 35 alumnos matriculados, en el curso académico 2018/19 solo se desarrollaría una edición del Programa Modular.

La dedicación que deberán prestar los alumnos a cada módulo del Programa y a la obtención de los títulos que lo conforman viene establecida por el número de sus créditos.

## 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 5.1 Material obligatorio

#### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

##### a) Guía Didáctica

En ella, el alumno encontrará una orientación docente previa del Programa Modular en su conjunto y de sus diferentes módulos y titulaciones. Ello le permitirá enfrentarse a él con mayores garantías de éxito. Asimismo, en la Guía Didáctica encontrará respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio de los temas, por lo que en cierto modo será un material de consulta permanente. La Guía Didáctica se irá actualizando y completando a lo largo del año académico.

##### b) Unidades Didácticas

Las Unidades Didácticas son los documentos en los que, para cada uno de los temas del Programa Modular, se recogen los contenidos que son necesarios conocer y aprender por el alumno. Estas han sido elaboradas por los profesores de cada materia, siendo actualizadas en su totalidad en cada una de sus ediciones. Éstas serán colgadas de la plataforma educativa ALF-INNOVA-UNED.

Con el deseo de facilitar su comprensión y aprendizaje, todos los temas del Programa Modular responderán a un esquema común:

- Varias preguntas iniciales cuyas respuestas se encontrarán en el desarrollo de los epígrafes de los temas, bien directa y literalmente, bien mediante un simple análisis o deducción a partir de aquellos.
- Un índice previo en el que se recogerán los diferentes epígrafes en los que se han estructurado los temas.
- Una breve introducción sobre los mismos.
- El desarrollo de los contenidos de los temas, es decir, aquellas cuestiones o aspectos que se han considerado de interés para el estudio y dominio de las materias que son objeto de los módulos del Programa Modular.
- Un conjunto de preguntas de test de respuesta múltiple sobre los contenidos de los temas que, a modo de ejercicios de autoevaluación, pueden permitirle a los alumnos comprobar, una vez estudiados aquellos, si realmente los ha comprendido y asimilado
- Una breve bibliografía complementaria pensada para aquellos alumnos que deseen ampliar conocimientos más allá de los que se recogen en los temas que se entregan para la preparación del curso.

#### c) Sesiones grabadas

- Las sesiones grabadas son las clases presenciales realizadas por los profesores de los cursos sobre los diferentes temas del Programa Modular, las cuales también se han podido seguir en directo por Internet a través de las llamadas aulas AVIP.

#### d) Otros Materiales Didácticos

Tales como libros o artículos de revistas científicas y/o profesionales que se consideren especialmente relevantes sobre los contenidos del Programa Modular

## 6. Atención al estudiante

El alumno estará atendido por el equipo docente mediante un triple sistema:

#### a) Tutorías Virtuales

A través de la plataforma educativa ALF-INNOVA-UNED, y utilizando su herramienta de correo electrónico, los alumnos podrán consultar al profesor todas sus dudas sobre los contenidos de los temas. Dichas consultas podrán hacerse en cualquier momento pero necesariamente durante los períodos semanales que se establecieron en la Guía Didáctica para el estudio de cada uno de los diferentes temas del Programa Modular. Las respuestas del profesor se producirán con carácter general en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas. Éstas también se llevarán a cabo a través de la plataforma. Por otra parte, las preguntas más frecuentes, con sus respectivas respuestas, se podrán colgar en la Plataforma ALF-INNOVA, en un apartado habilitado para ello.

#### b) Sesiones presenciales

Con carácter general, y para cada uno de los temas que conforman el Programa Modular, se organizarán en Madrid sesiones presenciales en las que los profesores responsables de los mismos expondrán los aspectos más relevantes de dichos temas, resolverán ejercicios y problemas relacionados con los mismos, así como resolverán las dudas que sobre ellos le puedan plantear los estudiantes. Dichas sesiones, a elección de éstos, podrán ser seguidas de forma presencial acudiendo al aula donde se celebren (Centro Especial Institucional de la UNED en el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de la Avenida del Cardenal Herrero Oria 378. 28035-Madrid) o por Internet. A su vez, en este último caso, podrán hacerlo en directo o en diferido ya que las mismas quedarán grabadas y serán colgadas en la Plataforma ALF-INNOVA. Si se siguieran en directo, es decir, durante el mismo desarrollo de las sesiones, la tecnología disponible utilizada (aulas AVIP) permitiría a los alumnos interrelacionarse (también en directo) con los respectivos profesores.

#### c) Atención telefónica

La atención telefónica al alumno se realizará, de lunes a viernes (ambos inclusive), de 16 a 20 horas, en el teléfono de la UNED : 91 398 80 70. Asimismo, para cualquier consulta relacionada con el Programa Modular el alumno podrá contactar con los responsables del mismo en la siguiente dirección de correo electrónico: [gestion-clinicas@adm.uned.es](mailto:gestion-clinicas@adm.uned.es)

## 7. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación de los conocimientos adquiridos será presencial, en principio, en Madrid, al final de los diferentes cursos.

Dicha evaluación abarcará todas las materias correspondientes a la totalidad del itinerario del Programa Modular que el estudiante esté cursando.

En concreto, ésta se desarrollará: a) en el caso del título de Experto Universitario en Asesoría Financiera mediante una sola prueba con preguntas tipo test, y b) para los casos de los títulos de Experto en Planificación Financiera y Gestión de Carteras o del Máster en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras a través de dos pruebas: una primera, con preguntas tipo test y, una segunda, en la que se deberán resolver unos ejercicios prácticos.

Los estudiantes que se hubieran presentado a la evaluación final ordinaria en las fechas en que se hubieran establecido y no las superaran tendrán una segunda oportunidad en el mes de septiembre de 2019.

Excepcionalmente para alumnos residentes fuera de España se podrán articular otros sistemas alternativos acordes con sus circunstancias.

La calificación final de los diferentes módulos será de APTO o NO APTO y, en función de los módulos superados, se obtendrán los correspondientes títulos y/o diplomas del Programa Modular.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL*



## Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*TAMARIT DE CASTRO, CARLOS*

## Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ARGUEDAS SANZ, RAQUEL*

Colaborador - UNED

*GONZALEZ ARIAS, JULIO*

Colaborador - UNED

*GONZALEZ RABANAL, MIRYAM DE LA CONCEPCION*

Colaborador - UNED

*GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL*

Colaborador - UNED

*JUEZ MARTEL, PEDRO*

Colaborador - UNED

*MARTIN GARCIA, RODRIGO*

Colaborador - UNED

*PABLO REDONDO, ROSANA DE*

Colaborador - UNED

*PINTO MOSCOSO, MANUEL RICARDO*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BRENES GARVI, EDUARDO*

Colaborador - Externo

*DE JAUREGUI SANZ, LUIS MARÍA*

Colaborador - Externo

*DOMÍNGUEZ PEÑA, JAVIER*

Colaborador - Externo

*FERRERAS GUTIERREZ, JORGE ALBERTO*

Colaborador - Externo

*LÓPEZ SERRANO, MANUEL*

Colaborador - Externo

*LÓPEZ TORRALBA, JOSÉ ANTONIO*

Colaborador - Externo

*NAVARRO GARMENDIA, JUAN ANTONIO*

Colaborador - Externo

*TAMARIT DE CASTRO, CARLOS*

## 9. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2018 al 25 de enero de 2019.

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

Todos los alumnos deberán matricularse en el primer año por titulaciones completas.